

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA (EXPT24-00128)

En Sevilla, a 25 de marzo del 2025

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder a la apertura del sobre 3 del procedimiento ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de **SERVICIOS OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA (EXPT24-00128)** con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martin Sivianes como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña. Carmen Ibañez Ruiz del Portal, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña. María Jesús Cabello Rodriguez, Vocal Financiero
4. D. Manuel Cuadro Ojeda, Vocal Jurídico
5. D. Fernando Gabriel Cornello Sanchez, Vocal Técnico

ACUERDOS

PRIMERO.- En el día 21 de marzo se aceptó el informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, del cual se dio traslado a los miembros de la mesa. El resultado es el siguiente:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA	GPIC	MAINJOBS
PE1: Jefe de Proyecto	34,88 €	35,20 €
PE2: Consultor experto en Competencias Digitales	30,52 €	30,80 €
PE3: Supervisor/es de exámenes	26,16 €	27,00 €
PE4: Técnico de soporte y atención a la persona usuaria	21,81 €	23,00 €
PE5: Consultor experto en regulaciones y reclamaciones	30,52 €	34,65 €
PE6: Programador/es	26,16 €	27,00 €
PE7: Analista Programador	31,43 €	32,44 €
PE8: Analista Funcional	35,82 €	40,66 €
PE9: Analista de Sistemas	33,28 €	37,78 €
PE10: Maquetador web	23,55 €	26,60 €
PE11: Coste por examen sistema de proctorización	1,74 €	1,60 €

PVA1: Especialización del equipo de trabajo. Meses adicionales de experiencia a los requeridos en solvencia técnica	GPIC	MAINJOBS
Jefe de proyecto	108 meses	24 meses
Consultor experto en competencias digitales	72 meses	24 meses
Supervisor/es de exámenes	144 meses	24 meses
Programador/es	36 meses	24 meses

PVA 2. Certificaciones adicionales	GPIC	MAINJOBS
Certificación en la norma ISO/IEC 27701:2019	SÍ	SÍ
Certificación en alguna norma de la serie UNE 170001	NO	SÍ

SEGUNDO.- La clasificación de ofertas una vez comprobado que no existen ofertas incursas en presunción de anormalidad es el siguiente:

Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas	GPIC	MAINJOBS
PROPOSICIÓN ECONÓMICA	34,91	34,73
PE1	5,60	5,59
PE2	4,90	4,89
PE3	6,30	6,26
PE4	2,80	2,77
PE5	1,05	1,02
PE6	3,50	3,48
PE7	2,10	2,09
PE8	1,40	1,36
PE9	0,70	0,68
PE10	1,75	1,71
PE11	4,81	4,90
PROPUESTA DE VALOR AÑADIDO (PVA1)	1,25	10,00
PVA1.1	0,00	2,50
PVA1.2	0,00	2,50
PVA1.3	0,00	2,50
PVA1.4	1,25	2,50
PROPUESTA DE VALOR AÑADIDO (PVA2)	2,50	5,00
PVA2.1	2,50	2,50
PVA2.2	0,00	2,50
TOTAL	38,66	49,73

TERCERO.- La clasificación final es la siguiente:

RESULTADO PROCESO DE VALORACIÓN	GPIC	MAINJOBS
CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR	30,00	48,67
PROPOSICIÓN ECONÓMICA	34,91	34,73
PROPUESTA DE VALOR AÑADIDO (PVA1)	1,25	10,00
PROPUESTA DE VALOR AÑADIDO (PVA2)	2,50	5,00
TOTAL	68,66	98,39

OCTAVO.- Según las puntuaciones que constan en las citadas tablas, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación correspondiente al procedimiento ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la contratación del **OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA (EXPT24-00128)** a la entidad **MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA** por lo que deberá requerir a dicha empresa para que aporte la documentación requerida en el apartado 10.7 del PCAP previamente a la adjudicación si no se hubiera aportado con anterioridad, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, conforme se prevé en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

Vº Bº

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Dña. Carmen Ibañez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa